

La empresa **ORECO, S.A.** desde su constitución el 29 de abril de 1.978, ha prestado sus servicios de edificación, construcción de obra civil y reformas, tanto pública como privada, ofreciendo siempre como argumento prioritario en su oferta su seriedad y su calidad de servicio. Así mismo, cuenta con taller propio de carpintería.

Las directrices y objetivos generales en relación con la calidad y la gestión ambiental quedan plasmados en esta política del sistema integrado de gestión, basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y se definen a continuación.

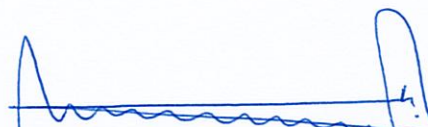
- Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a la organización y otros requisitos que la organización suscriba, incluyendo los de carácter ambiental.
- Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, tanto actuales como potenciales, basándonos en un análisis del contexto de la organización.
- Satisfacción de los requisitos de nuestros clientes y otras partes interesadas, y el respeto al medio ambiente.
- Agilidad en la respuesta al cliente y otras partes interesadas, y a cualquier situación que produzca daños al medio ambiente.
- Búsqueda de la mejora de la calidad de nuestros productos y procesos, dentro de un sistema orientado a la mejora continua de todos nuestros servicios.
- Utilización de procesos o prácticas que eviten, reduzcan o controlen la contaminación, enfocados siempre al compromiso de protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y el uso sostenible de recursos.
- Aplicación de buenas prácticas ambientales y su comunicación a las partes interesadas pertinentes con el objeto de mejorar el desempeño ambiental, en base a un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental.
- Potenciación del trabajo en equipo de toda la empresa para aunar esfuerzos en la consecución ágil y efectiva de estos objetivos.

La Dirección de **ORECO, S. A.** se encuentra totalmente comprometida con la política definida, la gestión de la calidad y la prevención de la contaminación, por lo que garantiza los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

Tomando como punto de partida esta política, se han definido los objetivos medibles de gestión de calidad y ambientales, los cuales son evaluados periódicamente para comprobar su grado de consecución y poder así tomar las acciones necesarias para su logro.

Esta política será revisada anualmente para adecuarla a las necesidades particulares del entorno.

Vigo, 20 de febrero de 2018



Fdo.- José B. VIZCAÍNO.  
Gerente de **ORECO, S. A**